



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**LICENCIATURA EN DERECHO**

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**

**ACATLÁN**

CLAVE: 1019		SEMESTRE: DÉCIMO			
<b>DERECHO DEL MAR</b>					
MODALIDAD (CURSO, TALLER, LABORATORIO, ETC.)	CARACTER	HORAS SEMESTRE	HORA / SEMANA TEORÍA PRÁCTICA		CRÉDITOS
CURSO	OBLIGATORIO	45	3		6
ASIGNATURA PRECEDENTE					
ASIGNATURA CONSECUENTE					

**OBJETIVO:** El alumno analizará el origen del régimen actual de los espacios marítimos, especialmente lo que se conoce en la historia como la Batalla Libresca.

Número de horas	<i>Unidad 1</i>	<b>EL MAR</b>
1	<p><i>Objetivo:</i> Analizará el concepto de mar, así como los distintos usos a que está destinado</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Definición</li> <li>1.2 El mar como fuente de alimentación</li> <li>1.3 El mar como fuente de materias primas</li> <li>1.4 El mar como fuente de energía</li> <li>1.5 El mar como símbolo de unión entre los pueblos del mundo</li> </ul>	

Número de horas	<b>Unidad 2</b>	<b>EL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE LOS MARES</b>
2	<p><i>Objetivo:</i> Conceptualizará el principio de libertad de los mares, examinando la evolución histórico-jurídica de ésta</p> <p>Temas:</p> <p>2.1 El Principio de Libertad de los Mares.</p> <p>2.2 Breve referencia histórica:</p> <p>2.2.1 Los pueblos antiguos y el mar</p> <p>2.2.2 Las Bulas Pontificias de Alejandro VI</p> <p>2.2.3 Francisco de Vitoria</p> <p>2.2.4 Fernando Vázquez de Menchaca</p> <p>2.2.5 Hugo Grocio</p> <p>2.2.6 John Selden</p> <p>2.2.7 Joao de Barros</p> <p>2.2.8 Fray Serafín de Freitas</p> <p>2.2.9 Fin de la Batalla Libresca con Cornelius Van Bynkershoeck</p> <p>2.2.10 Libertades que consagra hoy ese principio</p> <p>2.2.11 La Conferencia de la Haya de 1930 y la Obra de Gilberto Gidel</p>	

Número de horas	<b>Unidad 3</b>	<b>EL MAR TERRITORIAL</b>
2	<p><i>Objetivo:</i> Profundizará en el estudio del régimen jurídico del mar territorial en nuestro país y en el mundo</p> <p>Temas:</p> <p>3.1 Definición</p> <p>3.2 Sistemas seguidos desde la antigüedad hasta nuestros días para medir el Mar Territorial</p> <p>3.3 El Artículo 27 Constitucional</p> <p>3.4 El Artículo 42 Constitucional</p> <p>3.5 Las Conferencias sobre Derecho del Mar: 1958, 1960 y 1973 – 1982</p>	

Número de horas	<b>Unidad 4</b>	<b>EL CONVENIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE DERECHO DEL MAR</b>
28	<p><i>Objetivo:</i> Explicará la importancia que representa el Convenio de la ONU sobre Derecho del Mar del 10 de diciembre de 1982, destacando su trascendencia, así como diversas aportaciones al Derecho del Mar</p> <p>Temas:</p> <p>4.1 Importancia y explicación de su contenido</p> <p>4.2 Las nuevas figuras jurídicas del Derecho del mar, sus implicaciones dentro del contexto general del Derecho Marítimo</p> <p>4.3 Las Aguas Interiores o Nacionales</p> <p>4.4 El Mar Territorial</p> <p>4.5 La Zona Contigua</p> <p>4.6 La Zona Económica Exclusiva</p> <p>4.7 La Plataforma Continental</p> <p>4.8 El Alta Mar</p>	

- 4.9 Los Mares Cerrados o Semicerrados
- 4.10 Derecho de acceso al Mar de los Estados sin litoral
- 4.11 La Zona: Fondos marinos, oceánicos y subsuelo fuera de los límites de la jurisdicción nacional
  - 4.11.1 Su régimen
  - 4.11.2 Aprovechamiento
  - 4.11.3 Autoridad
  - 4.11.4 Empresa de explotación
  - 4.11.5 La solución a las controversias que sobre ellas se susciten
- 4.12 Protección y Preservación del Medio Marino
- 4.13 La Investigación Científica Marina
- 4.14 Desarrollo y Transmisión de la Tecnología Marítima
- 4.15 Solución de Controversias
- 4.16 Especies Altamente Migratorias

Número de horas	<b>Unidad 5</b>	<b>CANALES INTERNACIONALES Y ESTRECHOS</b>
2	<p><i>Objetivo:</i> Estudiará la condición jurídica de las aguas que forman estrechos y canales utilizados para la navegación internacional</p> <p>Temas:</p> <p>5.1 Canales Internacionales de Navegación</p> <p>5.2 Estrechos</p>	
Número de horas	<b>Unidad 6</b>	<b>LAS ISLAS</b>
2	<p><i>Objetivo:</i> Aplicará la delimitación de los espacios oceánicos al caso particular de las islas y Estados archipelágicos</p> <p>Temas:</p> <p>6.1 Definición</p> <p>6.2 Estados Archipelágicos</p> <p>6.3 Las Islas Artificiales</p> <p>6.4 Sistema Insular Mexicano</p>	
Número de horas	<b>Unidad 7</b>	<b>RÍOS NAVEGABLES INTERNACIONALES</b>
2	<p><i>Objetivo:</i> Examinará el concepto y la condición jurídica de las aguas de los ríos navegables de carácter internacional</p> <p>Temas:</p> <p>7.1 Definición</p> <p>7.2 Principales ríos navegables internacionales</p> <p>7.3 Régimen Jurídico</p>	
Número de horas	<b>Unidad 8</b>	<b>GOLFOS, BAHÍAS Y RADAS</b>

horas	
2	<p><i>Objetivo:</i> Analizará las definiciones de dichos conceptos destacando los más importantes a nivel internacional</p> <p>Temas:</p> <p>8.1 Definiciones 8.2 Las Bahías Históricas 8.3 La Bahía Histórica de California</p>

Número de horas	<b>Unidad 9</b> <b>EL PUERTO Y SUS FUNCIONES</b>
2	<p><i>Objetivo:</i> Realizará un análisis exhaustivo del concepto de puerto así como de sus funciones</p> <p>Temas:</p> <p>9.1 Definición 9.2 Clasificación de los puertos</p>

Número de horas	<b>Unidad 10</b> <b>EL SISTEMA PORTUARIO MEXICANO</b>
	<p><i>Objetivo:</i> Precisaré el funcionamiento del sistema portuario mexicano, identificando los principales puertos mexicanos</p> <p>Temas:</p> <p>10.1 Puertos Mexicanos 10.2 Los principales puertos mexicanos 10.3 Los puertos en México antes de los años setenta 10.4 La Comisión Nacional Coordinadora de Puertos y las Empresas de Servicios Portuarios 10.5 Los mal llamados Puertos Industriales 10.6 La Administración Portuaria Integral 10.7 La figura de la Cesión Parcial de Derechos 10.8 La situación actual en México</p>

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Azcarrága, José Luis D. (1970). **Derecho Internacional Marítimo**. Ediciones Ariel. Barcelona

Colombos, John. (1961). **Derecho Internacional Marítimo**. Editorial Aguilar. Madrid

Fahl, Gundolf. (1975). **El Principio de la Libertad de los mares. Práctica de los Estados de 1493 a 1648**. Instituto de Estudios Políticos. Madrid

González Campos, Julio y otros. (1975). **La actual revisión del Derecho del mar. Una perspectiva española**. Instituto de Estudios Políticos. Madrid

Sobarzo Loaiza, Alejandro. (1988). **Régimen Jurídico del Alta Mar**. Editorial Porrúa. Sociedad Anónima. México

Szkely, Alberto. (1979). **México y el Derecho Internacional del Mar**. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. México

**“Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar”**. Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, miércoles 1 de junio de 1983, número 22, Tomo CCCLVIII, Segunda Sección. México

Gómez Robledo Verduzco, Alonso. (1986). **El Nuevo Derecho del Mar. Guía introductoria a la Convención de Montego Bay**. Miguel Ángel Porrúa Librero Editor. México

Salgado y Salgado, José Eusebio y Murguía Rossete, Antonio. (1976). **La Bahía Histórica de Baja California**. Editorial Diana, Sociedad Anónima. México

Salgado y Salgado, José Eusebio y Murguía Rossete, Antonio. (enero – febrero de 1991). Números 31 y 32. **“La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del mar y la Protección y Preservación del Medio Marino” PEMEX - LEX**. Revista Jurídica de Petróleos Mexicanos. México

González Lebrero, Rodolfo A. (1979). **Manual de Derecho de la Navegación**. Ediciones Depalma. Buenos Aires

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Arellano García, Carlos. (1998). **Segundo Curso de Derecho Internacional Público**. Editorial Porrúa. México

Seara Vázquez, Modesto. (2000). **Derecho Internacional Público**. Editorial Porrúa. México

Sepúlveda, César. (1991). **Derecho Internacional**. Editorial Porrúa. México

Ortiz Ahlf, Loretta. (2002). **Derecho Internacional Público**. Editorial Oxford University Press. México

## **LEGISLACIÓN**

Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Federal Del Mar.

“Ley De Puertos”. Ley De Navegación.

“Reglamento De La Ley De Puertos”. Ley De Navegación.

Toda la legislación deberá tenerla el alumno ya que es de consulta obligatoria.

### SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Exposición del maestro	(X)	Exposición audiovisual	(X)
Ejercicios dentro de clase	( )	Seminarios	( )
Lecturas obligatorias	(X)	Trabajos de investigación	(X)
Prácticas de campo	(X)	Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyección de láminas y acetatos	( )	Investigación de campo	(X)
Conferencias por profesores invitados	( )	Ejercicios fuera de clase	(X)
OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROF.	(X)	Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)

El titular de la asignatura podrá de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquellas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos de la materia, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Exámenes parciales	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase	(X)
Exámenes finales	(X)	Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	(X)	Concurso entre los alumnos sobre un (os) tema (s) a desarrollar	(X)
Asistencia a clases	(X)		
OTRAS: A CRITERIO DEL PROF.	(X)		

### PERFIL PROFESIOGRÁFICO

- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Materia Mercantil
- Licenciatura en Derecho Internacional
- Práctica en Comercio Exterior